



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

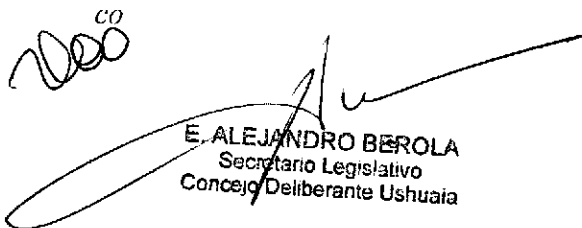
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente de la Dirección Provincial de Energía a los efectos de solicitarle tenga a bien evaluar y proceder a la reparación y mantenimiento del alumbrado público de la escalera ubicada entre las calles Albatros, del barrio Los Morros, y Eva Perón, del barrio La Cantera.

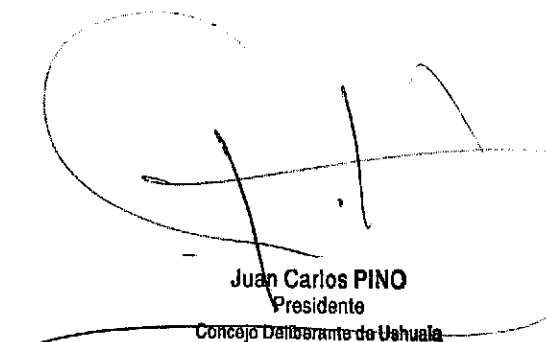
Esta solicitud obedece a la necesidad de dar seguridad y protección a niños y adultos vecinos de los mencionados barrios que utilizan asiduamente dicho paso, el cual es fundamental en su comunicación con establecimientos escolares entre otras actividades, evitando de esta manera el recorrido de varias cuadras para comunicar ambos sitios.

Sin otro particular y a la espera de su intervención le saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 37 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia